



Andalucía



## REGLAMENTO CIRCUITO ANDALUZ 2018

1. El campeonato se regirá por la normativa de competición y el reglamento de juego de la FAS. Se disputaran 9 pruebas (puntuará también el Campeonato Andaluz de Squash) en las diferentes provincias de la comunidad autónoma.
2. La organización del circuito será a cargo de la Federación Andaluza de Squash, si bien cada campeonato deberá de tener mínimo un organizador y un juez árbitro designado por el organizador de la prueba, los cuales deberán de llevar a cabo el seguimiento y la buena labor del campeonato.
3. Para inscripciones será obligatoria tener la licencia nacional 2018. Todos los jugadores deberán estar amparados por el seguro obligatorio correspondiente (Art. 59.2 de la ley del deporte) que deberán de estar custodiado por el juez arbitro y el organizador. Existe la opción de la licencia de día que tendrá un valor de 10 euros.
4. Las inscripciones se realizarán por la página web de la Federación Andaluza de Squash antes del miércoles previo a la prueba. El sorteo se realizará a las 12,00h del viernes previo a la prueba y será divulgado por la FAS.
5. El precio de la inscripción será de 17€ y se hará efectiva antes de jugar el primer partido, excepto los nacionales en los que la inscripción corre a cargo de la RFES.
6. Será obligatorio conocer el horario de los partidos, que a cada deportista corresponda. Los jugadores que pierdan en primera ronda del cuadro de Segunda Categoría jugarán una fase de consolación o de clasificación por puestos, según decida la organización.
7. La bola oficial del torneo será Dunlop Revelation Pro XX (doble punto amarillo).
8. El jugador que pierda su partido tendrá la obligación de arbitrar el partido siguiente en su misma pista, excepto las semifinales y la final que serán designadas a criterio del juez árbitro.
9. Los partidos se disputarán al mejor de cinco o tres juegos de 11 puntos sin recuperación de saque.
10. Se aplicará riguroso W.O., una vez transcurridos 15 minutos de la hora fijada para el comienzo del partido siempre según normativa de la FAS. Aquel jugador que no avise con antelación y no se presente sin tener motivos justificados será penalizado con -15 puntos en el ránking del circuito.
11. En cada torneo se establecen dos Categorías, PRIMERA CATEGORÍA y SEGUNDA CATEGORÍA.
12. En el torneo de PRIMERA CATEGORÍA participarán los 12 primeros clasificados del ránking andaluz (si falta alguno de ellos, lo sustituirán los puestos inmediatamente posteriores 13,14,... etc), junto con los 4 primeros clasificados del torneo de SEGUNDA CATEGORÍA de la prueba anterior (si faltara alguno de ellos, le sustituiría el puesto inmediatamente posterior de dicho torneo 5º, 6º,... etc). En el torneo de PRIMERA CATEGORÍA se jugarán todos los puestos.
13. El torneo de SEGUNDA CATEGORÍA lo integrarán todos los jugadores inscritos que no estén incluidos en el de PRIMERA, estableciéndose cabezas de serie según la



Andalucía



posición actualizada del ranking del circuito. En SEGUNDA CATEGORÍA se jugarán los 8 primeros puestos y los que pierdan en octavos de final, disputarán un partido entre sí para delimitar su posición del 9 al 12 o del 13 al 16 en el torneo. Todo ello se hará sin sorteo y según su situación en el cuadro.

14. Los jugadores que pierdan en el primer partido de SEGUNDA CATEGORÍA jugarán una consolación o cuadro de TERCERA CATEGORÍA según su situación en el cuadro. Se disputará un partido por el 3º y 4º puesto, si hay disponibilidad horaria el domingo.

15. Todos los partidos por los puestos definitivos de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CATEGORÍA se disputarán el domingo.

16. En los casos de torneos en clubes con 2 pistas, el Comité de Competición de la Federación se reserva el derecho de establecer un cuadro de previas al torneo, modificar la cantidad de partidos o cualquier otra medida para regular el correcto funcionamiento del torneo si el número de inscritos hiciera imposible el normal desarrollo del mismo de acuerdo con las normas anteriores.

17. Se elaborará el Ranking andaluz mediante este circuito siendo puntuable para el ranking anual. La puntuación será:

PRIMERA

CAMPEON: 90

SUBCAMPEON: 75

SIMIFINALISTAS: 66 – 63 - 60

CUARTOFINAL: 57- 54 -51- 48 - 45

PUESTOS DEL 9 AL 16: 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33.

SEGUNDA:

CAMPEON: 36

SUBCAMPEÓN: 35

SEMIFINALISTAS: 34 - 33

CUARTOFINALISTAS 29, 28, 27, 26

PUESTOS 9 AL 12: 22

PUESTOS 13 AL 16: 20

TERCERA:

CAMPEON: 18

SUBCAMPEÓN: 16

SEMIFINALISTAS: 15- 14

CUARTOFINALISTAS: 11

RESTO 8



Andalucía



En PRIMERA CATEGORÍA: si un jugador no disputa el 3º y 4º puesto tendrá 60 puntos; si un jugador no disputa ningún partido del puesto del 5º al 8º tendrá 45 puntos; si un jugador no disputa ningún partido de los puestos 9º al 16º tendrá 33 puntos; si un jugador no disputa un puesto pej del 9º al 10º tendrá la puntuación del peor de los puestos que estén en disputa.

Idéntico razonamiento se seguirá para la disputa de puestos dentro de la SEGUNDA y TERCERA CATEGORÍA.

Tanto en PRIMERA como en SEGUNDA CATEGORÍA, por cada partido ganado a un jugador con ranking superior se le sumarán tres puntos adicionales a los que le correspondan por su posición en el torneo.

18. En los torneos NACIONALES se otorgarán 20 puntos a todos los participantes así como a los jugadores que no puedan disputarlo por razón de nacionalidad pero que al menos hayan jugado 5 pruebas.

19. En el ranking anual el peor resultado del año se restará y quedarán únicamente los 8 mejores resultados del año, no pudiéndose restar los de 20 puntos.

20. La entrega de trofeos se realizará una vez concluido el campeonato y es necesario estar presente en la misma.

21. A todos los participantes se les hará entrega de una camiseta o regalo de la organización del campeonato.

22. Organización Federación Andaluza de Squash  
squashandaluz@gmail.com squashandaluz@hotmail.com  
Pedro Ríos 607 52 12 21  
FAS 605 75 50 18 y 952 47 57 70